
El caso Sloterdijk

Manuel Arias Maldonado

1 marzo, 2011

Hace algo más de un año, una descarga eléctrica recorrió la esfera pública alemana. No, como sucedería en nuestro país, porque alguien insultara a alguien, sino porque un profesor de filosofía sostuvo un enfrentamiento con otro profesor de filosofía. En principio, el asunto no debería concernirnos demasiado a orillas del Mediterráneo. Sin embargo, tanto la entidad de los protagonistas como el cariz del debate sugieren lo contrario. En fin de cuentas, que Peter Sloterdijk llame a la revuelta antifiscal contra el Estado social y Axel Honneth, discípulo de Habermas, responda que la democracia peligra cuando presta atención a intelectuales como Sloterdijk, no pasa todos los días.

Y, si no pasa todos los días, se debe en parte a un fenómeno que no conviene pasar por alto, a saber, la facilidad con que desatendemos los argumentos en beneficio de la adscripción ideológica de quien los formula. Porque no es infrecuente que alguien cuestione la sobredimensión estatal; lo que se sale del guion es que lo haga alguien como Sloterdijk. Es la disonancia lo que provoca el escándalo, y, quizá, también, la reflexión. Ya que hemos logrado invalidar la vieja *cita de autoridad*, por no reconocer sino trincheras, quizás haya nacido la *cita de legitimación*, o argumento que, por provenir del campo ideológico contrario al previsible, es admitido a debate. Bueno, si es Sloterdijk quien ha dicho eso...

Porque Sloterdijk es mucho Sloterdijk. No tanto por la apabullante cantidad y extensión de su obra en marcha, sino por el lugar que ocupa en el debate intelectual alemán y europeo. Pocos autores están más presentes y recaban tanta atención. Desde luego, no porque sus textos sean fáciles, que no lo son, sino acaso por combinar la originalidad conceptual con un talento natural para la provocación: entendiendo por esta última la producción de efectos inesperados en la comunidad receptora mediante un giro en las interpretaciones dominantes. Es lo que sucede con su crítica de la razón ilustrada, su lectura del humanismo, su recuperación del concepto de masa o la introducción del resentimiento como factor histórico-político¹. Por más que su socialización combine la Escuela de Fráncfort y el sesentayochismo, Sloterdijk ha sabido apartarse de la deriva nostálgica de un pensamiento crítico al que ahora dirige alegremente sus invectivas –sin dejar por ello de elogiar, por cierto, al que ha venido a denominarse *Wutburger* alemán, o ciudadano de clase media aficionado a la contestación política y aun a la protesta callejera²–. Digamos que la emancipación sigue siendo su preocupación fundamental, como atestigua su última obra ya desde el título –*Debes cambiar tu vida*–, pero también que su juicio acerca de las condiciones de la misma no es ya el que era. De ahí la polémica desatada con su inesperada proposición.

Pero, ¿qué dijo Sloterdijk exactamente? Para saberlo hay que remontarse al *Frankfurter Allgemeine Zeitung* del 13 de junio de 2009, donde, en el marco de una serie de contribuciones sobre el futuro del capitalismo, apareció el artículo de la discordia³. Retomando los motivos de su penúltimo libro, *Zorn und Zeit (Ira y tiempo)*, el autor alemán pone en cuestión el mito rousseauiano de la propiedad, conforme al cual el primer propietario es el primer ladrón. A su juicio, la idea de que el origen histórico de la propiedad es ilegítimo ha nutrido una poderosa corriente continental de pensamiento y acción para la que un orden justo sólo puede restablecerse mediante la «expropiación de los expropiadores». Una peligrosa alianza de idealismo y resentimiento habría llevado a la práctica –de la Revolución Francesa al leninismo– este propósito.

No obstante, Sloterdijk no pretende desmontar los malentendidos inherentes a esta doctrina económico-política. Más bien le importuna la obstinada aplicación del enfrentamiento entre capital y trabajo a una economía contemporánea cuyo principio motriz es otro: la relación de antagonismo entre acreedores y deudores. Algo que se reflejaría inmejorablemente en el crecimiento monstruoso del Estado impositivo, que practica «la expropiación a través del IRPF» y desvalija el futuro a manos del presente mediante un endeudamiento sin límite. Se trata de una «cleptocracia estatal» que haría palidecer de envidia a cualquier ministro de finanzas absolutista. Para Sloterdijk, todo ello sugiere que «no vivimos hoy día en modo alguno “en el capitalismo” [...], sino en un orden de cosas que debe definirse *cum grano salis* como un semisocialismo de Estado impositivo e intervencionista». No contento con semejante carga de profundidad, nuestro autor concluye que la única fuerza que podría oponer resistencia a este proceso es una «reinención sociopsicológica de la sociedad» en forma de revuelta antifiscal, esto es: una abolición de la tributación obligatoria y la transformación de los impuestos en donaciones voluntarias. ¡El fin de los impuestos!

Imaginemos el estruendo. En un país que respeta las ideas, éstas no podían pasar inadvertidas. Pasado el verano, Axel Honneth respondería directamente a Sloterdijk en las páginas de *Die Zeit*, arremetiendo contra toda su obra y acusándolo de ser el principal representante de un «entorno social» que, mezclando elementos nietzscheanos y ligereza metodológica en su crítica a principios

morales bien fundados, trata de destruir el Estado del bienestar a causa de su presunta mediocridad cultural⁴. Para Honneth, célebre por sus tesis acerca de la lucha histórica por el *reconocimiento* de aquellos a quienes Sloterdijk estaría calificando como *resentidos*, la redistribución económica es la simple aplicación de los principios democráticos a las condiciones materiales de la sociedad. A su juicio, el ascendiente público de un autor como Sloterdijk hace dudar incluso de la salud de la cultura democrática. Nada menos.

En este punto, Sloterdijk responde al semanario hanseático que, por desgracia, no se dan las condiciones para un intercambio civilizado de argumentos⁵. Y recuerda que él es un «empedernido defensor de una lógica socialdemócrata». Pero añade: «Me escandaliza que nadie ponga en cuestión el actual sistema de tributación obligatoria». De ahí que se pregunte si no sería más deseable un sistema social en el que la contribución de cada ciudadano a la comunidad fuese *voluntaria*: «¿No se lograría así el paso de una forma social dominada por la codicia a otra movida por el orgullo, con la que parecen soñar tantos críticos de la situación existente, especialmente a la izquierda?» Sólo así, concluye, podríamos hablar de una sociedad civil digna de tal nombre. Y, cabe añadir, de una tributación *dichosa*. ¡He aquí una hermosa utopía!

Sólo un año después, este pasado diciembre, ha vuelto nuestro hombre a la carga con un artículo titulado «Por qué tengo razón»⁶. No, la humildad no es atributo del polemista. Subraya en él que el actual sistema impositivo carece de una justificación propiamente *democrática*, al descansar exclusivamente sobre las tradiciones prescriptiva-absolutista y expropiadora-socialista. A su juicio, el Estado de derecho es una estructura ético-política cuya financiación no puede descansar por más tiempo en la simple obligatoriedad. Y responde a los críticos que lo acusan de utopista antisocial en nombre del realismo –«sobre todo periodistas y científicos sociales de la vieja izquierda, de hecho provenientes del viejo leninismo y el paleomaoísmo, [que] emprenden una huida hacia delante en cuanto surge el espeluznante concepto de “voluntariedad”»– que es más bien la socialdemocracia la que no ha sabido adaptarse a las nuevas realidades psicopolíticas, ni renovar su vocabulario. O, lo que es igual, plantea que la caricatura del *homo economicus* no sirve ya como argumento sólido contra las ideas social-liberales. Pero también que es necesario rebelarse contra una cultura del consumo de masas que priva al hombre de toda grandeza y convierte el sueño ilustrado en una pesadilla de vulgaridad inacabable.

Sea como fuere, parece razonable interpretar la posición de Sloterdijk como un síntoma más del cambio que está experimentando la opinión pública alemana. Nada lo ha reflejado mejor que la reciente crisis de la deuda soberana, durante la cual ha quedado claro que Alemania no quiere seguir pagando la fiesta ajena. Sin embargo, no es un cambio de contornos inequívocos. El ascenso electoral de los liberales del FDP es compatible con su actual hundimiento demoscópico, del mismo modo que la debacle socialdemócrata viene acompañada del ascenso meteórico de los Verdes y de la modernización que Merkel –políticas social-familiares y medioambientales mediante– está imponiendo astutamente en la CDU. Asimismo, la soflama antiinmigración escrita por Thilo Sarrazin, ex miembro del SPD, convertida en un *best seller* de clase media, coincide en los quioscos con revistas como *Eigentümlich Frei*, que celebra las virtudes del pensamiento liberal y emplea la tesis de Sloterdijk como señal de un cambio de valores⁷, o *Brand Eins*, que representa un análisis económico adaptado

al capitalismo innovador de corte anglosajón. ¿Es esto un giro introspectivo, un impulso egoísta, o la constatación de que el principio de responsabilidad individual y colectiva tiene que reemplazar a la barra libre del Estado del bienestar? Porque sin educación y productividad no pueden pagarse los famosos derechos adquiridos, como vino a demostrar Suecia –aunque exporte novela negra y no filosofía– cuando puso en marcha su exitosa reforma económica de 1992.

Ahora bien, Sloterdijk no habla de economía, aunque la economía forme parte de la vida. Su toma de postura es un recordatorio de la necesidad de renovar nuestra atmósfera moral y dar mayor protagonismo a un individuo emancipado a fuer de responsable: alguien que vive conscientemente en una comunidad a cuyo bien común contribuye voluntariamente. Por eso sostiene que «sólo una ética de la dádiva puede ayudar a superar el actual estancamiento de la cultura política contemporánea». Para Sloterdijk, en fin, la tributación es un síntoma, mientras que para nosotros el síntoma es Sloterdijk.

Desde luego, merece la pena reflexionar acerca del estado de unas sociedades donde los impuestos se pagan –si se pagan– con una mezcla de resignación y amargura. El filósofo germano-holandés está llamando la atención sobre la erosión de la legitimidad fiscal a causa del crecimiento elefantiaco del sistema estatal en la democracia de partidos. Esto es, ¿qué tiene que ver la justicia social con la Agencia de Promoción del Flamenco, las diputaciones provinciales o las televisiones autonómicas? No, el Estado no debe desaparecer, ni vamos a dejar de pagar impuestos: claro que no. Sólo el Estado puede garantizar un orden social justo. Pero si las utópicas teorías del Estado Mínimo con las que coquetea aquí el profesor de Karlsruhe tienen algún valor pragmático, es la de constituir un recordatorio de la necesidad de *racionalizar* las estructuras estatales: «Lo que nos preguntamos hoy no es si el gobierno es demasiado grande o demasiado pequeño, sino si funciona o no». Lo dijo Barack Obama –¡caramba!– en su discurso de investidura. Y sobre eso deberíamos hablar: en Alemania y en España. De hecho, más en España que en Alemania. Sobre eso y sobre el tipo de comunidad política, de ética pública, que deseamos forjar. Claro que para ello haría falta abandonar la trinchera ideológica, como ha hecho Sloterdijk, y en el fondo se está mejor en ella.

¹. En sus ediciones en español, respectivamente: *Crítica de la razón cínica*, trad. de Miguel Ángel Vega, Madrid, Siruela, 2003; *Normas para el parque humano*, trad. de Teresa Rocha, Madrid, Siruela, 2008; *El desprecio de las masas*, trad. de Germán Cano, Valencia, Pre-Textos, 2001; *Ira y tiempo*, trad. de Miguel Ángel Vega y Elena Serrano, Madrid, Siruela, 2010.

². «Der verletzte Stolz», *Der Spiegel*, 8 de noviembre de 2010.

³. Peter Sloterdijk, «Die Revolution der gebenden Hand», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 13 de junio de 2009.

⁴. Axel Honneth, «Fataler Tiefsinn aus Karlsruhe», *Die Zeit*, 24 de septiembre de 2009.

⁵. Peter Sloterdijk, «Das elfte Gebot: die progressive Einkommensteuer», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 27 de septiembre de 2009.

⁶. Peter Sloterdijk, «Warum ich doch Recht habe», *Die Zeit*, 2 de diciembre de 2010.

⁷. «Zeitenwende und Wertewandel?», *Eigentümlich Frei*, núm. 100 (marzo de 2010), pp. 25-46.